Resolución N° 2430 - /2014 I.

15 OCT. 2014

VISTO:

El Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, denominada *"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY", ID Nº 277140;* y,

CONSIDERANDO:

QUE, en el Acta de fecha 13 de octubre de 2014 los Miembros del Comité de Evaluación conformado para la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 denominado *"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY", ID Nº 277140,* presentan el informe de evaluación de las propuestas presentadas, en los términos que seguidamente se exponen:

1. RESEÑA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Departamento de Ingeniería, dependiente de la Dirección General de Obras, a través del Memorándum Nº 171/14 de fecha 6 de enero de 2014, remitió los antecedentes del proyecto de llamado licitatorio para las obras de CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY.

El Departamento de Ejecución Presupuestaria, dependiente de la Dirección de Hacienda, certifica a través de CDP Nº 29/14, de fecha 10 de enero de 2014, que la disponibilidad presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2014 para el presente proceso es de Gs. 800.000.000, en la siguiente estructura presupuestaria: Dependencia 74, Programa 64, Proyecto 256, Rubro 521 Construcciones de obras de uso público. El presente llamado es de carácter plurianual y por tanto, el saldo de Gs. 294.906.400 está previsto para el Ejercicio 2015, quedando sujeto a aprobación por las instancias competentes de la Municipalidad de Asunción.

La Junta Municipal, a través de la Resolución JM Nº 6448/14, de fecha 26 de febrero de 2014, en su Art. 1º AUTORIZA a la Intendencia Municipal a proceder al llamado a Licitación Pública Nacional para el "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY" y en su Art. 2º APRUEBA el Pliego de Bases y Condiciones y el Modelo de Contrato correspondientes.

La Intendencia Municipal, por Resolución Nº 420/2014 I. de fecha 11 de marzo de 2014, en su Art. 1º resuelve llamar a Licitación Pública Nacional para el "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY", en base al Pliego de Bases y Condiciones y el Modelo de Contrato aprobado por la Junta Municipal a través de la Resolución JM Nº 6448/14.

En fecha 26 de marzo de 2014, la UOC Nº 3, comunica el inicio del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La DNCP conforme a sus facultades legales establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus modificaciones, a través de sus áreas técnicas competentes realizó varias observaciones al Pliego de Bases y Condiciones mediante sus Notas DNCP Nº 9068/14 y 19184/14, cuyas copias obran en este expediente, solicitando informes, documentos, ampliaciones, modificaciones al PBC, que fueron proveídos por la UOC 3. Cumplido con los requisitos exigidos y con aprobación de la DNCP se publica el llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas convocando a los interesados en participar. Se agrega constancia de la publicación en el SICP.

El llamado fue publicado en el Diario "La Nación" los días 7, 8 y 9 de julio de 2014, se adjuntan copias.

///...

2. ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 12 de agosto del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres de la Licitación Pública Nacional Nº 01/14, ID Nº 277140 para las obras de "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY", con la participación de los siguientes oferentes:

1. *ING. WILLIAM NEGRETE*
2. *LIDER S.R.L.*
3. *CONSORCIO ASUNCION IV*
4. *JEROVIAPY S.R.L.*

Las ofertas económicas, se detallan en el siguiente cuadro:

	Oferente	Total oferta
1	ING. WILLIAN NEGRETE	Gs. 942.963.818
2	LIDER S.R.L.	Gs. 1.540.470.953
3	CONSORCIO ASUNCION IV	Gs. 940.724.513
4	JEROVIAPY S.R.L.	Gs. 948.171.945

Cabe aclarar que los representantes de las Empresas presentes en el Acto de Apertura no realizaron observaciones sobre las ofertas presentadas.

Observación: La oferta de la Empresa CREATIVA INGENIERIA fue recibida a las 10:11 horas. Se devuelve el sobre de la oferta sin abrir.

3. ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

3.1 DOCUMENTACIÓN SUBSTANCIAL.

	Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Poder del Representante	Declaración Jurada Art. 40
1	ING. WILLIAM NEGRETE	Cumple	Cumple	Cumple – Unipersonal	Cumple
2	LIDER S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	CONSORCIO ASUNCION IV	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple – Presenta SIPE
4	JEROVIAPY S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Seguidamente, conforme al procedimiento previsto en el Art. 61, del Decreto Nº 21909/2003, se procede a:

a) *Ordenar las ofertas económicas de menor a mayor:*

	Oferente	Precio total Gs.	Precio referencial Gs.	% en relación al precio referencial
1	CONSORCIO ASUNCION IV	940.724.513	1.094.906.400	-14,1%
2	ING. WILLIAM NEGRETE	942.963.818	1.094.906.400	-13,9%
3	JEROVIAPY S.R.L.	948.171.945	1.094.906.400	-13,4%
4	LIDER S.R.L.	1.540.470.953	1.094.906.400	40,7%

b) *Seleccionar provisoriamente la oferta con el precio más bajo, a efectos de analizar en detalle su cumplimiento respecto los requisitos y especificaciones técnicas, que corresponde a la Empresa CONSORCIO ASUNCION IV.*

///...

3.2 ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO:

Indicadores	Empresa: CONSORCIO ASUNCION IV	Parámetros de referencia	Cumple/ No cumple
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente (veces)	3,4	Mayor o igual que 1	Cumple
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,3	No deberá ser mayor que 0,80	Cumple
CAPITAL OPERATIVO: Activo corriente - Pasivo corriente (en Gs.)	12.745.583.510	No menor que el 20% del monto total de la oferta	Cumple
MONTO TOTAL DE LA OFERTA: (en Gs.)	940.724.513		
20% DEL TOTAL DE LA OFERTA: (en Gs.)	188.144.903		

Fuente: Balance General y Cuadro de Resultados

Conforme a los Criterios evaluados que se encuentran en el cuadro precedente, que resultan de la verificación de la documentación proveída por el Oferente, y el análisis realizado conforme a lo establecido en el PBC, la oferta de la Empresa CONSORCIO ASUNCION IV cumple con la evaluación Financiera.

3.3 ANALISIS TECNICO:

Revisada la oferta, por el área técnica de la Dirección General de Obras, en base a las documentaciones presentadas por la Empresa CONSORCIO ASUNCION IV, y las aclaraciones y ampliaciones solicitadas por el Comité de Evaluación se verifica que:

Empresa: CONSORCIO ASUNCION IV	
Monto oferta original en Gs.	940.724.513
Cronograma	Cumple
Medio magnético	Cumple
Formulario Nº 6	Cumple
Formulario Nº 7	Cumple
Formulario Nº 8	Cumple
Personal clave	Cumple
Equipamiento	Cumple
Formulario Nº 2	Cumple

Conforme a los Criterios evaluados que se encuentran en el cuadro precedente, que resultan de la verificación de la documentación proveída por el Oferente, en la Apertura de Ofertas y en la documentación adicional solicitada por el Comité de Evaluación a través de la UOC, y el análisis realizado conforme a lo establecido en el PBC, la oferta de la Empresa CONSORCIO ASUNCION IV cumple con la evaluación técnica y demuestra capacidad y experiencia para realizar la obra.

4. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación, conforme las facultades que le otorga la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda al Sr. Intendente Municipal adjudicar el proceso de Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 para la "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY", ID Nº 277140, al CONSORCIO ASUNCION IV, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA Y CALDETEC INGENIERIA S.R.L., por el monto de Gs. 940.724.513 (Guaraníes novecientos cuarenta millones setecientos veinticuatro mil quinientos trece), IVA incluido.

///...

Y en consecuencia eleva la siguiente Conclusión y Recomendación Final.

Poner a consideración del Señor Intendente Municipal lo siguiente:

1º. ADJUDICAR el presente llamado de Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 para la "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY", ID Nº 277140, al CONSORCIO ASUNCION IV, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA y CALDETEC INGENIERIA S.R.L., por el monto de Gs. 940.724.513 (Guaraníes novecientos cuarenta millones setecientos veinticuatro mil quinientos trece), IVA incluido.

QUE, por dictamen N° 8039, de fecha 15 de octubre de 2.014, la Abogada Rossana Vera Vera, providenciado por el Abog. Julio González Giménez de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su parte conclusiva expresa: "*En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Asesoría Jurídica entiende que en el presente procedimiento de contratación se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para la modalidad utilizada, por lo que la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los artículos 27° y 28° de la citada normativa, debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 realizar las comunicaciones de rigor y exigir la presentación de las garantías correspondientes, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación, por lo que una vez suscripto el contrato en cuestión, deberá ser remitido a la Junta Municipal para su aprobación, conforme lo establece el Art. 36°, inc. c) de la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10".*

QUE, atendiendo lo expuesto por el Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 en el Acta de fecha 13 de octubre de 2014 y por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el dictamen N° 8039, de fecha 15 de octubre de 2.014, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, para la "*CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y LOSA DE HORMIGÓN ARMADO EN LAS CALLES MECÁNICOS DE AVIACIÓN Y MASONERÍA DEL PARAGUAY" - ID Nº 277140,* al CONSORCIO ASUNCION IV, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA y CALDETEC INGENIERIA S.R.L., con RUC N° 80025676-0, representada por el Ing. Jorge Humberto Ozuna Limas, por la suma de Gs. 940.724.513 (Guaraníes novecientos cuarenta millones setecientos veinticuatro mil quinientos trece), IVA incluido, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Art. 2°. **LA DIRECCIÓN DE HACIENDA** imputará la presente erogación en los rubros correspondientes.

Art. 3º. **REMITIR** la presente Resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal para su estudio y posterior aprobación.

Art. 4º. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

ALICE DELGADILLO SERVÍN
Secretaria General

ARNALDO SAMANIEGO GONZÁLEZ
Intendente Municipal